



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Periodo legislativo 20 de julio 2015-16 diciembre de 2015.

HERNAN SINISTERRA VALENCIA

III-INFORME DE GESTIÓN 2015-II

Como Representante a la Cámara por el Departamento del Valle del Cauca, adscrito al Partido Liberal Colombiano, e integrante de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, me permito presentar el tercer informe de gestión legislativa, adelantada entre el periodo legislativo del 20 de junio al 16 de diciembre de 2015, respectivamente. (Art. 138 de la Constitución Política).

1.- BANCADA AFROCOLOMBIANA.

En primer lugar debo destacar que en virtud del cumplimiento del termino establecido para ejercer la presidencia de la Bancada Afrocolombiana, se llevó a cabo la reunión de entrega de la dirección de la bancada y elección de su nuevo presidente en las instalaciones del Congreso de la República- Salón Amarillo- el día 30 de septiembre del presente año, resultando elegida como Presidente la Honorable Representante GUILLERMINA BRAVO, y como vicepresidente el Honorable Representante CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA, quienes manifestaron su compromiso de seguir adelante con los programas de la Bancada y afianzar aún más la representatividad de la colectividad referente al tema de la “Consulta Previa” lo cual nos preocupa grandemente, si se tiene en cuenta que no se ha cumplido como lo ordena la sentencia de la Honorable Corte Constitucional, afectando posiblemente los proyectos que se vienen tramitando ante el Congreso de la República, los cuales revisten una gran importancia para nuestra comunidad.

Por tal motivo, este servidor invitó al Magistrado del Tribunal Administrativo de Cundinamarca Dr. LEONARDO AUGUSTO TORRES CALDERON, quien amablemente atendió la invitación acompañándonos en la reunión de Bancada Afrocolombiana, celebrada el día miércoles 25 de noviembre del año en curso, donde se abordó el tema de la “Consulta Previa” quedando a disposición de la mesa las alternativas aportadas por el Magistrado a fin de viabilizar el procedimiento de la respectiva consulta.

2. PERIODO LEGISLATIVO SEGUNDO SEMESTRE 2015.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

De otra parte, y dentro del marco del ejercicio legislativo en este segundo semestre del año 2015, se dio continuidad a los proyectos y propuestas presentadas con anterioridad, y se brindó el apoyo a nuevos proyectos, surtiéndose el respectivo tránsito legislativo, entre los que se destacan “El reconocimiento al derecho fundamental a la identidad étnica de las Comunidades Negras o población afrocolombiana, el fortalecimiento de la Ley 5ª de 1992, que crea la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República de Colombia, el de la Declaración como Patrimonio Inmaterial, Cultural, Artístico, Dancístico y Folclórico de la Nación, del desfile “El Salsódromo” que se realiza dentro del marco de la Feria de Cali, en la celebración de los noventa (90) años del natalicio y cinco (5) años del fallecimiento del doctor Víctor Renán Barco López y el homenaje al Municipio de la Dorada en el Departamento de Caldas, el Proyecto de Ley estatutaria por la cual se establece la Ley de participación y representación para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras”, apoyando decididamente la “caracterización integral de la totalidad de la Población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal”, así como el que busca “categorizar a la Ciudad Santiago de Cali en Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios”, entre otros.

Aunado a ello, se avanzó en el tema regional de interés Nacional que de manera particular este servidor HERNÁN SINISTERRA VALENCIA, ha venido apoyando, instalándose por parte del Gobierno Nacional en cabeza del señor Presidente de la República, el miércoles 2 de septiembre del año en curso, en el Distrito Especial de Buenaventura, las mesas temáticas de la estrategia “Todos Somos Pazcífico” liderada por Luis Gilberto Murillo, para presentar los avances obtenidos y trabajar con la comunidad en soluciones a los problemas estructurales de esta región de Colombia.

En una primera etapa se desarrollaron 14 mesas que buscaron identificar los temas coyunturales que afectan a Buenaventura, identificándose diez temas fundamentales que preocupan a la comunidad. Tales como: seguridad, justicia, víctimas, vivienda, ambiente, servicios públicos, salud, productividad y empleo, educación y cultura, y deporte y género, respectivamente.

Estas mesas sin duda fortalecen el espacio de diálogo entre la comunidad de Buenaventura y el Gobierno Nacional con el propósito de encontrar de forma conjunta soluciones a los problemas estructurales. El proceso de diálogo permanente con la comunidad de Buenaventura y todos sus estamentos, que



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

comenzó en el año 2014, han producido resultados concretos que hoy se materializan, entre otras cosas, también en obras, como la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y la ampliación de Puente el Piñal.

Simultáneamente y como temas estructurales se dio continuidad legislativa al Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos Por un Nuevo País” destacándose como uno de los más extensos e importantes gestionados durante este periodo, así, como el no menos importante proyecto de Ley sobre “Equilibrio de Poderes”

Finalmente, debe destacarse que una buena parte del periodo se dedicó al trabajo electoral en las diferentes regiones del país, cuyo resultado para el Partido Liberal Colombiano fue excelente al ganar las elecciones regionales 2015, consolidándose como la principal fuerza electoral de Colombia, al obtener el mayor número de Gobernaciones, 10 en total, y el mayor número de votos para las Alcaldías, Consejos y JAL a nivel nacional, revirtiéndose la tendencia que se traía en los últimos 15 años, lo cual nos coloca en una situación privilegiada.

3.- DE LA COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL

En igual sentido puede decirse que durante la legislatura del 20 de junio de 2015 al 16 de diciembre de 2015, se tramitaron cuatro (4) proyectos de Ley de diversos temas de interés nacional, entre los cuales se destaca el de “Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016” convirtiéndose actualmente en la Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015, así como la evacuación de siete (7) debates de control político, alcanzándose uno de los mejores índices de trabajo durante todo el ejercicio legislativo.

Sin otro particular.

HERNAN SINISTERRA VALENCIA
Presidente Bancada Afro Colombiana
UTL/HSV.